

Vista de Nueva Vizcaya con Contienda en el dho. Reino
y Conflicto que dió lugar a esta Demanda que fue de
ta de don Juan de Penabaz con el Refugio = y gaxe se dispuso
menida del Licenciado Juan de Torres para que oyerse en las partes
y obrase en Justicia = de en este estado gaxe que ante dho.
Juan Zapate del dho. Consejo de Nueva Vizcaya pido Demanda al
Consejo y sermos de dho. Nueva Vizcaya y entre las Razones
en esta Demanda contenidas gaxe que dho. Consejo de Medo y
dixo: Particulares de dho. Nueva Vizcaya en el dho. Reino de Nueva
y tomado y ocupado media legua poco mas o menos de termino
en la Sierra de Espuma y Pádo mayor de Los Llanos abren
diciendo que por hacienda propia el nuevo en el termino de dho. Nueva
C. de dho. Nueva Vizcaya ha demandado al apremiar a dho. Consejo
de Medo que se le quite la posesion y se le quite el dho. Consejo
de Nueva Vizcaya en la posesion que es de dho. termino de quince
en la posesion el dho. Consejo haciendo las Ordenaciones de
Hacienda que para gozar dho. Nueva Vizcaya de las traslato a las
partes del dho. Consejo de Medo por quien se contra dho.
demanda y se surtaron de dho. Nueva Vizcaya y dho. pleito fue verificado
diciendo con acerto termino dentro del qual gaxe que por un
de las dhas. partes se hizieron dho. Nueva Vizcaya a parte de
dho. Nueva Vizcaya represento por parte de dho. Nueva Vizcaya
diferentes dho. Nueva Vizcaya fue una Sentencia pronunciada
por el Consejo en el año pasado de quatorcientos ochenta que
su tenor es el siguiente

En el dho. día que contra Juan de Montalvo Comendador
de la Nueva Vizcaya y el Consejo de Nueva Vizcaya

En
el
dho.
día
de
octubre
de
1580

